

1. LA SOCIALIZACIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DEL ORDEN SOCIAL

- Cultura y sociedad son dos realidades que se implican mutuamente: la vida de los individuos en sociedad está marcada por la cultura, ya que es ésta la que da significado a las distintas formas de relacionarnos socialmente. Sin una sociedad que crea y transmita una cultura, ésta no es posible; pero tampoco puede existir una sociedad sin cultura ya que sólo ésta puede proporcionar los conocimientos compartidos, las creencias, los valores, las normas, los medios de vida que posibilitan unas relaciones estables y pautadas entre los miembros de la sociedad y un mundo de significados compartidos.
- Una **sociedad** no es una simple suma de individuos, sino un *sistema de elementos que responde a una estructura que es la que confiere cohesión mediante la compenetración de grupos, roles, normas e instituciones.*
- Un **grupo social** es un conjunto de individuos unidos por relaciones, los cuales son miembros conscientes de que pertenecen a él. Por ejemplo, una multitud reunida en un concierto no sería un grupo ya que esos individuos no mantienen relaciones entre ellos ni tienen consciencia de su pertenencia al grupo. Pero desde que nacemos ya formamos parte de algún grupo: la familia, los amigos, el equipo de baloncesto, el sindicato,...
- En el seno de los grupos los individuos mantienen determinadas relaciones con los otros y disfrutan de una **posición** por la cual están obligados a determinados comportamientos –rol- y disfrutan de cierto reconocimiento –status. El **rol social** es el *conjunto de conductas y deberes propios de una determinada posición que va asociada a una cierta actividad. El rol tiene sobre todo un carácter normativo porque determina cómo hemos de comportarnos.* El **status**, sin embargo, *establece cómo deben comportarse los demás con nosotros, el modo en el que deben tratarnos en virtud de nuestra posición.* Es la categoría o prestigio que acompaña a las actividades realizadas (profesiones, por ejemplo) y a ciertos rasgos personales (como la edad). Por ejemplo, la posición de “madre” o “padre” obliga a aquellos individuos que se encuentren en ella a una serie de deberes y obligaciones relacionadas con la crianza y el cuidado de sus hijos e hijas. En estas obligaciones –alimentar, educar, cuidar, proteger, etc.- consiste su rol. El status de madre o padre tiene que ver con el reconocimiento que los otros individuos del grupo familiar tienen hacia ellos, así como la valoración que la sociedad en general les reconozca.
- Para que exista organización social son imprescindibles las **normas sociales**. Una norma es una *pauta que regula nuestra conducta y nuestra forma de relacionarnos con los demás.* Las normas recomiendan o promueven ciertas acciones –“debes ser aseado”- y prohíben o limitan conductas –“no debes gritar”-. Asimismo las normas sociales pueden ser normas explícitas o implícitas. Las **normas explícitas** son aquellas que están formuladas precisa, claramente y por escrito. Son las normas legales o leyes y son establecidas por la autoridad política. Las **normas implícitas** son los usos sociales vigentes que no están formuladas explícitamente. Son las reglas del trato social que marcan las pautas de comportamiento referentes a una enorme cantidad de ámbitos: moda, buenos modales, etc.
- Cuando las normas sociales, a fuerza de repetirlas, cristalizan como reglas fijas de comportamiento, nos encontramos ante un proceso de institucionalización. Una **institución** es un sistema de normas que responde a una necesidad social y que es el resultado de unas pautas que, a fuerza de mantenerse en el tiempo, generación tras generación, han pasado a ser vistos como algo externo e independiente por las nuevas generaciones. Es un conjunto de reglas que se ha vuelto estable y que se ha convertido en algo que parece tener vida propia. Así, por ejemplo, la institución del matrimonio – o la Iglesia, la banca, la familia, etc.- incluye un conjunto de pautas, costumbres, ritos y deberes en el que ha cristalizado una forma pautada de comportamiento en el ámbito de las relaciones personales y afectivas. Son los individuos

concretos, de carne y hueso, los que se casan y mantienen entre ellos relaciones afectivas pero a la vez encarnan y reproducen la institución mediante la boda y ceremonia, luna de miel, promesa de fidelidad, etc.

1.1. CONCEPTO DE SOCIALIZACIÓN

- ¿Cómo se convierten los individuos en miembros activos de la sociedad? ¿Cómo pasa un bebé humano a ser depositario y transmisor de una cultura determinada? La interrelación entre lo individual y lo sociocultural se desarrolla a través del mecanismo fundamental denominado socialización.
- La **SOCIALIZACIÓN** es el modo por el que los miembros de una colectividad aprenden los modelos de su sociedad y cultura, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida. Es el proceso por el cual las normas sociales son interiorizadas, asimiladas, incorporadas por la personalidad psíquica, hasta convertirse en parte integrante de la misma.
- Como sabemos, la cultura –la forma de vida concreta de una comunidad social- no se hereda genéticamente sino que es necesario su aprendizaje en el seno de la sociedad. A esta adquisición fundamental que culmina con la identificación de los valores y normas sociales, hasta formar parte integrante de la propia personalidad es a lo que calificamos socialización.
- Es esta **interiorización** la que nos impide percibir la coacción – ya que limita nuestra libertad- que la sociedad ejerce sobre los individuos. Así que aceptamos como natural –las normas y valores, las convenciones sociales- aquello que no es sino externo y artificial. Los elementos de la sociedad, al ser interiorizados, se convierten en lo “normal” para los miembros de la sociedad de manera que éstos apenas advierten el peso del control social. Los individuos no aprenden las normas ni las pautas de conducta (papeles o roles sociales: amigo/a, padre/madre, hermano/a, cliente,...) como si fueran impuestas desde fuera, ni en muchas ocasiones son explícitamente expuestas (ninguna ley nos obliga devolver un saludo) sino que pertenecen a las expectativas generales del ambiente social en el que vivimos.
- En el aprendizaje social influyen diversos factores:
 1. La presión del grupo.
 2. La imitación de los modelos, las pautas de conducta que adoptan los que nos rodean.
 3. Los refuerzos: consisten en el sistema de premios que la sociedad otorga a las conductas que se consideran apropiadas. Pueden adoptar muchas formas: reconocimiento por parte de los adultos, su aprobación, afecto, etc.
 4. El juego también desempeña un importante papel, especialmente en la infancia. Muchos juegos de la infancia consisten en el desempeño de roles (papá/mamá, maestro/a, etc.) a través de los cuales los infantes aprenden a desempeñar las pautas de conducta que articulan el papel social de la actividad. Lo que empieza como un juego termina convirtiéndose en la interiorización dentro de su grupo, con el papel que se le atribuye dentro de su posición social en el mismo (ej. hermano, hija, alumna). A través de este proceso se define frente a los otros y toma conciencia de sí mismo/a, aceptando los roles de los demás y el mundo social en el que vive. A medida que avanza el proceso de socialización, el niño/a va identificándose con multitud de roles a través de los cuales va estructurando su personalidad, la cual es en gran parte una construcción social.ⁱ

5. El lenguaje es el aprendizaje fundamental que se lleva a cabo en la infancia y cuya adquisición determina todos los aprendizajes posteriores. Podemos decir que es la herramienta fundamental que permite la integración con el grupo, la asimilación del patrimonio cultural –conocimientos, técnica,...-, la conciencia del mundo y del propio yo.
- El proceso de socialización presenta tres aspectos fundamentales:
 1. *Proceso de adquisición de conocimientos*, modelos, valores, símbolos, etc. (cultura). Es especialmente intenso en la infancia y también en la adolescencia pero permanece toda la vida. Gracias a la socialización, la sociedad se asegura la continuidad y supervivencia, transmitiendo a las nuevas generaciones los modelos sociales básicos.
 2. La consecuencia principal es la *adaptación de la persona a su entorno social*. La persona “pertenece” a esa familia, grupo, etc. Porque posee suficientes cosas en común con los miembros de esas colectividades para identificarse con ellos y extraer de ahí su propia identidad psíquica y social. Sin socialización no es posible una real y efectiva integración del individuo en su entorno social.
 3. Esta adaptación *estructura la personalidad*, moldeándola en tres niveles:
 - Biológico y psicomotor: afecta a nuestras necesidades fisiológicas, actitudes, gustos y gestos.
 - Afectivo: expresión y represión de sentimientos, afectos, vínculos emocionales.
 - Cognitivo: categorías mentales, estereotipos, conceptos,... fundamentalmente a través de la adquisición del lenguaje.

1.2. SOCIALIZACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

La Sociología distingue dos etapas en el desarrollo de la socialización:

- **Socialización primaria.** Se lleva a cabo durante la infancia y se desarrolla, sobre todo en un primer momento, en el seno de la familia. Los aprendizajes fundamentales que adquiere el niño/a son el lenguaje y la denominada “generalización de la norma”, es decir, cuando el niño/a hace suyas las normas sociales. Mediante la generalización de la norma superamos el “mi madre/padre se enfada si derramo la sopa o no si no me lavo los dientes” a la interiorización de una norma general como sería “no se debe derramar la sopa” o “hay que lavarse los dientes”. Esta primera etapa de la socialización está marcada por un fuerte vínculo afectivo con los agentes de socialización (papá, mamá o el/la cuidador/a, maestro/as) y es esta característica la que la hace tan efectiva.ⁱⁱ Es la etapa de los 2 a los 6 años el denominado periodo crítico para el aprendizaje del lenguaje y otras habilidades complejas, periodo después del cual parece ser demasiado tarde para su adquisición y dominio, o al menos así lo demuestran los casos de “niños salvajes”.ⁱⁱⁱ
- **Socialización secundaria.** Esta segunda etapa de la socialización es consecuencia de la división del trabajo y la sociedad del conocimiento. Se trata de un proceso más consciente y menos afectivo que permite la interiorización de submundos institucionales.

1.3. LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN

Los **agentes de socialización** son los grupos e instituciones que poseen un papel decisivo, intencionado o no, en el proceso de socialización. Contribuyen a la transmisión de la cultura social y al reforzamiento de la conciencia de pertenencia a un grupo. Los más importantes son los siguientes:

INDIVIDUO Y SOCIEDAD. EL CONCEPTO DE SOCIALIZACIÓN

1. **La familia.** Es el primer y más importante agente socializador porque su aportación es decisiva en la formación e integración de los niños y niñas en el ámbito social. Su influencia es fundamental ya que suministra modelos de comportamiento, pautas y valores pero ésta se ejerce de variadas formas según el modelo familiar cultural (basado en una unión monógama de los progenitores o polígama; según tenga una extensión nuclear –formada sólo por padre-madre e hijo/as- o extensa –formada además por abuelos, tíos,...-).
2. **La escuela.** Es una institución creada con el objetivo expreso de educar y formar a los nuevos miembros de la sociedad. Desde la revolución industrial se han complejizado enormemente los distintos campos del conocimiento y es por ello que se ha profesionalizado la enseñanza. En la escuela no sólo se transmiten conocimientos, sino que es una institución que transmite modelos, normas y pautas de comportamiento (así como ideología y estereotipos). Un importante debate en Sociología es si realmente la escuela posibilita una más efectiva igualdad de oportunidades o bien legitima las desigualdades a través de la transmisión de una ideología conservadora que no es totalmente explícita sino que está oculta tras los mensajes indirectos –selección de contenidos, etc.- y el modo de funcionamiento y la organización de los centros.
3. **El grupo de pares.** Se trata del grupo de iguales o grupo de individuos de la misma edad con la que se entra en relación en la escuela y en otros ámbitos de la vida cotidiana. Se trata de un agente de socialización insustituible ya que en su seno se desarrollan relaciones de igualdad que exigen una reciprocidad muy distinta a las que se establecen en la escuela o familia, proporcionando así una comprensión de los problemas y un aprendizaje en la resolución de conflictos que es fundamental en el desarrollo de la personalidad.
4. Los **medios de comunicación de masas** (mass media). Su influencia es cada vez más importante. A través de la televisión –series, cine, reality shows, publicidad, información periodística- los niño/as no sólo adquieren una gran variedad de conocimientos y experiencias, sino que también asimilan, muchas veces de forma inconsciente – y si no hay consciencia, no puede haber actitud crítica- estereotipos racistas, sexistas o clasistas, ideologías consumistas o visiones e interpretaciones interesadas del mundo.
5. **Los grupos de trabajo.** Más estrechamente ligada a la socialización secundaria, permiten la asimilación e interiorización de normas y valores vinculados a submundos profesionales o vinculados a cualquier otra actividad.

ACTIVIDADES Y TEXTOS

TEXTO 1. Normas e instituciones

También hay casos intermedios, como los de los códigos morales, las tradiciones sociales, las modas, las normas de etiqueta y buenas maneras, etc. Estos códigos no son forzosos, no son impuestos por un aparato represivo organizado. Por lo tanto tampoco son completamente voluntarios, pues quien no juegue a ellos acaba sometido a la marginación y la reprobación del resto de su comunidad. Una buena costumbre tradicional requiere que uno se lave con cierta frecuencia o que responda a los saludos que los demás le dirigen. Si no me lavo nunca y voy hediendo por ahí y si además no devuelvo ningún saludo, la policía no me detendrá, pero me será difícil encontrar trabajo o compañía y la gente me criticará, hará el vacío a mi alrededor. La amenaza latente de esta reprobación y marginación social ejerce evidentemente una considerable presión normativa.

Mosterín, J. Racionalidad y acción comunicativa

1. ¿De qué tipo de normas habla el texto, explícitas o implícitas? Razona tu respuesta.
2. Señala cuáles son las sanciones que supone su incumplimiento.
3. ¿Crees que todas las normas sociales tienen una utilidad? Pon ejemplos.
4. ¿Se te ocurre algún caso de norma o institución que, siendo útil en el pasado, ha dejado de serlo en la actualidad?

TEXTO 3: Concepto de institución

La conducta humana es básicamente normativa. Suele serlo hasta aquélla que se desvía de las normas prevalecientes en una sociedad dada, porque entonces obedece a otras: los delincuentes tienen las suyas. Los grupos constantemente establecen las reglas de la interacción o juego social, y las institucionalizan. Las instituciones, en sociología, son constelaciones de normas y sistemas de roles: el matrimonio, las iglesias, los mercados, las fiestas populares, los cargos públicos, todos estos fenómenos pueden ser concebidos como redes normativas. Mas también son normas los canales de conducta aislados que no cristalizan en instituciones sociales del tipo mentado; tal es el caso del lenguaje, y de las formas de saludo, vestido, convivencia. Pero todas ellas coadyuvan precisamente al funcionamiento "normal" de la vida social.

S. Giner: Sociología

1. ¿Qué quiere decir el autor con la afirmación de que "la conducta humana es básicamente normativa"?
2. ¿Cómo define las instituciones?
3. ¿Puedes enumerar dos ejemplos de instituciones distintos a los ofrecidos por el autor?

TEXTO 4: Concepto de rol y estatus

Toda posición social posee dos aspectos fundamentales: el rol y el estatus. Puede definirse el rol como un conjunto coherente de actividades normativamente efectuadas por un sujeto. El rol de médico, por ejemplo, es el conjunto coherente de actividades que agrupamos bajo la expresión "ejercicio de su profesión": diagnosticar, curar, atender a los enfermos y prevenir enfermedades. El rol de padre es, sencillamente –y si se nos permite la redundancia- lo que se llama "hacer de padre": tutelar a los hijos, jugar con ellos, regañarlos, alimentarlos. Una característica principal de los roles es que no son únicos para cada individuo: todos tenemos una serie de roles que hemos de poner en juego, los cuales son, en principio, mutuamente compatibles. Un hombre puede ser a un mismo tiempo albañil, padre, sindicalista, creyente, poseer un cargo en una peña deportiva...

El estatus puede interpretarse como el conjunto de derechos y honores que un individuo posee en el marco de su sociedad. Designa también lo que en lenguaje corriente llamamos prestigio, dignidad, categoría. Se halla en muy estrecha relación con las estructuras de poder (económico, político) y de la autoridad dentro de un grupo dado. Puede decirse, simplificando un tanto, que el estatus representa el aspecto estático de las relaciones sociales, la imagen social que se tiene del ocupante de la posición en cuestión, mientras que el rol puede entenderse como el aspecto dinámico de estas posiciones, pues todo él es pura acción social. Por ejemplo, ser un alumno/a de una escuela es tener un status determinado, mientras que estudiar, preparar la lección o los exámenes, es ejercer el rol correspondiente.

S.Giner: Sociología

1. ¿Cómo define el autor rol y estatus?
2. ¿Por qué afirma que no tenemos un solo rol?
3. ¿Por qué afirma que el estatus es estático en tanto que el rol dinámico?
4. Piensa un ejemplo de rol y estatus y descríbelos.

ⁱ Así la Sociología distingue entre el sexo biológico y el género. Lo masculino y lo femenino como asociados a una serie de valores y conductas consideradas “apropiadas” por una sociedad son el resultado de un proceso de identificación que la socialización nos impone y refuerza mediante un sistema de premios y castigos y modelos a imitar. El género es por ello una construcción social. Pero la identificación no nos impide un distanciamiento crítico con las pautas de conducta y valores vigentes en nuestra sociedad.

ⁱⁱ También esta característica hace a los niño/as muy vulnerables ante lo/as cuidadore/as, ya que es la etapa en la que se afianza el sentimiento de seguridad en el mundo que nos rodea. Por ello, la falta de cariño, los abusos, el maltrato durante la infancia tienen graves consecuencias sobre la personalidad y la adaptación social.